

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2024, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

Talenta Global Equity Strategies
Talenta Global Fixed Income Selection
Talenta Global Systematic Allocation
Talenta Global Mixed RV40
Talenta Global Mixed RV60

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Talenta Global Investments/Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Investments/Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Investments/Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV60, compartimentos de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Talenta Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2024 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Talenta Global Investments/Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Investments/Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Investments/Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Investments/Talenta Global Mixed RV60.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cinco compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del balance adjunto del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2024 (véanse notas 3 y 4). Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras, o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, en relación con la valoración de la citada cartera de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo y cada uno de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

29 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/14214

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus comportamientos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y cada uno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OP5256378

CLASE 8.^a

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	31.477.903,44	28.253.362,58
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	31.477.903,44	28.253.362,58
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	29.390.493,20	26.630.090,87
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	31.958.636,64	28.393.012,70	(Acciones propias)	-	-
Deudores	273.705,95	39.193,16	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	30.623.196,85	27.589.099,19	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	457.131,08	156.267,64	Resultado del ejercicio	2.087.410,24	1.623.271,71
Valores representativos de deuda	403.813,53	156.267,64	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	53.317,55	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	30.001.713,40	27.284.342,48	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	7.366.892,17	6.107.448,87	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.330.887,79	572.019,97			
Instituciones de Inversión Colectiva	20.303.933,44	20.604.873,64	PASIVO CORRIENTE	480.733,20	139.650,12
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	40,23	-
Otros	-	-	Acreedores	480.692,97	139.650,12
Intereses de la cartera de inversión	164.352,37	148.489,07	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	1.061.733,84	764.720,35			
TOTAL ACTIVO	31.958.636,64	28.393.012,70	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	31.958.636,64	28.393.012,70
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP5256379

TALENTEA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	41,09	172,02
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(350.425,49)	(316.545,67)
Comisión de gestión	(311.778,82)	(275.596,10)
Comisión depositario	(14.748,91)	(13.759,49)
Otros	(23.897,76)	(27.190,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(350.384,40)	(316.373,65)
Ingresos financieros	367.681,59	217.714,88
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.320.074,97	1.673.944,40
Por operaciones de la cartera interior	2.818,33	2.439,10
Por operaciones de la cartera exterior	1.317.256,64	1.671.505,30
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9.631,32	3.344,12
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	761.509,76	61.082,48
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2.165,42	6.679,44
Resultados por operaciones de la cartera exterior	815.128,74	68.559,15
Resultados por operaciones con derivados	(55.784,40)	(14.156,11)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	2.458.897,64	1.956.085,88
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.108.513,24	1.639.712,23
Impuesto sobre beneficios	(21.103,00)	(16.440,52)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.087.410,24	1.623.271,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP5256380

TALENTA GLOBAL INVESTMENTS, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.087.410,24	1.623.271,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.087.410,24	1.623.271,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5256381

CLASE 8.^a

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)	-	24.921.736,41	-	-	-	-	-	(43.568,09)	-	-	-	24.878.168,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023 (*)	-	24.921.736,41	-	-	-	-	-	(43.568,09)	-	-	-	24.878.168,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.623.271,71	-	-	-	1.623.271,71
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(43.568,09)	-	-	-	-	-	43.568,09	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	4.708.570,79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.708.570,79
Reembolsos	-	(2.956.648,24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.956.648,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (*)	-	26.630.090,87	-	-	-	-	-	1.623.271,71	-	-	-	28.253.362,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	-	26.630.090,87	-	-	-	-	-	1.623.271,71	-	-	-	28.253.362,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.087.410,24	-	-	-	2.087.410,24
Aplicación del resultado del ejercicio	-	1.623.271,71	-	-	-	-	-	(1.623.271,71)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	4.937.410,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.937.410,94
Reembolsos	-	(3.800.290,32)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.800.290,32)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	28.390.493,20	-	-	-	-	-	2.087.410,24	-	-	-	31.477.903,44

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5256382

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	1.813.377,31	1.682.016,28
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1.813.377,31	1.682.016,28
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	1.598.986,75	1.502.131,88
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	1.828.108,74	1.696.860,75	(Acciones propias)	-	-
Deudores	10.339,19	4.519,90	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	1.757.052,32	1.663.534,11	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	214.390,56	179.884,40
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	1.757.052,32	1.663.534,11	PASIVO CORRIENTE	14.731,43	14.844,47
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.757.052,32	1.663.534,11	Acreeedores	14.731,43	14.844,47
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	60.717,23	28.806,74			
TOTAL ACTIVO	1.828.108,74	1.696.860,75	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.828.108,74	1.696.860,75
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



OP5256383

TALENTEA GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	10,91	27,31
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(29.139,28)	(26.106,76)
Comisión de gestión	(28.449,99)	(23.744,34)
Comisión depositario	(854,65)	(749,46)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	165,36	(1.612,96)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(29.128,37)	(26.079,45)
Ingresos financieros	1.180,38	1.406,26
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	231.132,83	182.061,98
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	231.132,83	182.061,98
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(47,88)	148,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.419,16	24.164,09
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	305,45
Resultados por operaciones de la cartera exterior	15.227,73	23.440,62
Resultados por operaciones con derivados	(1.808,57)	418,02
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	245.684,49	207.780,86
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	216.556,12	181.701,41
Impuesto sobre beneficios	(2.165,56)	(1.817,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO	214.390,56	179.884,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5256384

CLASE 8.^a

TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	4.189.873,94	2.894.518,82
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	4.189.873,94	2.894.518,82
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	4.112.033,66	2.785.405,90
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	4.198.828,84	2.906.515,03	(Acciones propias)	-	-
Deudores	17.661,88	3.778,96	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	4.146.573,51	2.806.273,20	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	62.965,21	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	77.840,28	109.112,92
Valores representativos de deuda	-	62.965,21	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	4.133.395,48	2.732.049,07	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	505.077,57	402.372,41			
Instrumentos de patrimonio	-	-	PASIVO CORRIENTE	8.954,90	11.996,21
Instituciones de Inversión Colectiva	3.628.317,91	2.329.676,66	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	5,02	-
Derivados	-	-	Acreedores	8.949,88	11.996,21
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	13.178,03	11.258,92	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	34.593,45	96.462,87			
TOTAL ACTIVO	4.198.828,84	2.906.515,03	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4.198.828,84	2.906.515,03
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN					
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a
INVESTIMENTOS



OP5256385

TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(27.185,50)	(26.171,03)
Comisión de gestión	(23.851,03)	(22.516,09)
Comisión depositario	(1.695,70)	(1.472,77)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(1.638,77)	(2.182,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(27.185,50)	(26.171,03)
Ingresos financieros	24.304,77	14.457,83
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	64.412,21	116.787,44
Por operaciones de la cartera interior	(234,69)	234,69
Por operaciones de la cartera exterior	64.646,90	116.552,75
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	17.095,07	5.140,83
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	712,30
Resultados por operaciones de la cartera exterior	17.032,07	5.051,53
Resultados por operaciones con derivados	63,00	(623,00)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	105.812,05	136.386,10
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.626,55	110.215,07
Impuesto sobre beneficios	(786,27)	(1.102,15)
RESULTADO DEL EJERCICIO	77.840,28	109.112,92

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5256386

CLASE 8.ª
INVERSIÓN**TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION**
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	3.260.912,72	2.068.889,51
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	3.260.912,72	2.068.889,51
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	2.684.351,32	2.073.229,20
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	3.295.274,85	2.074.002,38	(Acciones propias)	-	-
Deudores	15.177,15	6.076,34	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	2.901.407,41	2.016.942,33	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	576.561,40	(4.339,69)
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	2.901.407,41	2.016.942,33	PASIVO CORRIENTE	34.362,13	5.112,87
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.995.025,32	572.019,97	Deudas a corto plazo	35,21	-
Instituciones de Inversión Colectiva	906.382,09	1.444.922,36	Acreedores	34.326,92	5.112,87
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3.295.274,85	2.074.002,38
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	378.690,29	50.983,71			
TOTAL ACTIVO	3.295.274,85	2.074.002,38			
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN					
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN					

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP5256387

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	2,94	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(43.231,46)	(17.339,97)
Comisión de gestión	(39.803,47)	(12.159,80)
Comisión depositario	(1.209,50)	(1.013,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2.218,49)	(4.166,85)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(43.228,52)	(17.339,97)
Ingresos financieros	23.184,60	11.775,40
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	176.302,05	41.843,27
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	176.302,05	41.843,27
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1.571,91	3.628,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	424.555,21	(44.246,53)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	946,28
Resultados por operaciones de la cartera exterior	424.274,66	(40.987,03)
Resultados por operaciones con derivados	280,55	(4.205,78)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	625.613,77	13.000,28
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	582.385,25	(4.339,69)
Impuesto sobre beneficios	(5.823,85)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	576.561,40	(4.339,69)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5256388

CLASE 8.ª

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	8.248.598,21	6.887.568,12
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8.248.598,21	6.887.568,12
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	7.817.707,34	6.476.290,68
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	8.589.497,48	6.921.335,11	(Acciones propias)	-	-
Deudores	47.068,02	10.281,81	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	8.062.794,58	6.716.548,33	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	255.219,56	93.302,43	Resultado del ejercicio	430.890,87	411.277,44
Valores representativos de deuda	201.902,01	93.302,43	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	53.317,55	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-		-	-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	7.744.881,90	6.560.490,68	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	2.808.529,65	2.556.803,50	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	335.862,47	-		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4.600.489,78	4.003.687,18	PASIVO CORRIENTE	340.899,27	33.766,99
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreeedores	340.899,27	33.766,99
Intereses de la cartera de inversión	62.693,12	62.755,22	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	479.634,88	194.504,97		-	-
TOTAL ACTIVO	8.589.497,48	6.921.335,11	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8.589.497,48	6.921.335,11
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



OP5256389

CLASE 8.^a

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	7,79	42,50
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(88.022,91)	(76.482,84)
Comisión de gestión	(76.683,39)	(66.325,81)
Comisión depositario	(3.819,54)	(3.237,33)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7.519,98)	(6.919,70)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(88.015,12)	(76.440,34)
Ingresos financieros	142.887,11	79.247,37
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	332.424,60	373.306,12
Por operaciones de la cartera interior	1.843,52	2.204,41
Por operaciones de la cartera exterior	330.581,08	371.101,71
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2.836,41	(432,55)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	45.128,35	39.751,16
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2.165,42	1.816,60
Resultados por operaciones de la cartera exterior	63.006,71	41.118,01
Resultados por operaciones con derivados	(20.043,78)	(3.183,45)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	523.276,47	491.872,10
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	435.261,35	415.431,76
Impuesto sobre beneficios	(4.370,48)	(4.154,32)
RESULTADO DEL EJERCICIO	430.890,87	411.277,44

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



OP5256390

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS**TALENTA GLOBAL MIXED RV60**
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	13.965.141,26	14.720.369,85
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	13.965.141,26	14.720.369,85
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	13.177.414,13	13.793.033,21
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	14.046.926,73	14.794.299,43	(Acciones propias)	-	-
Deudores	183.459,71	14.536,15	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	13.755.369,03	14.385.801,22	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	201.911,52	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	787.727,13	927.336,64
Valores representativos de deuda	201.911,52	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	13.464.976,29	14.311.326,29	PASIVO CORRIENTE	81.785,47	73.929,58
Valores representativos de deuda	4.053.284,95	3.148.272,96	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9.411.691,34	11.163.053,33	Acreeedores	81.785,47	73.929,58
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	88.481,22	74.474,93	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14.046.926,73	14.794.299,43
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	108.097,99	393.962,06			
TOTAL ACTIVO	14.046.926,73	14.794.299,43			
CUENTAS DE ORDEN	-	-			
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5256391

TALENTA GLOBAL MIXED RV60
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	19,45	102,21
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(162.846,34)	(170.445,07)
Comisión de gestión	(142.990,94)	(150.850,06)
Comisión depositario	(7.169,52)	(7.286,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12.685,88)	(12.308,40)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(162.826,89)	(170.342,86)
Ingresos financieros	176.124,73	110.828,02
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	515.803,28	959.945,59
Por operaciones de la cartera interior	1.209,50	-
Por operaciones de la cartera exterior	514.593,78	959.945,59
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	5.270,88	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	261.311,97	36.272,93
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	2.898,81
Resultados por operaciones de la cartera exterior	295.587,57	39.936,02
Resultados por operaciones con derivados	(34.275,60)	(6.561,90)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	958.510,86	1.107.046,54
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	795.683,97	936.703,68
Impuesto sobre beneficios	(7.956,84)	(9.367,04)
RESULTADO DEL EJERCICIO	787.727,13	927.336,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5256392

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de febrero de 2022. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito desde el 8 de abril de 2022 en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.612 en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

El Fondo está constituido por cinco compartimentos: Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los cinco compartimentos:



OP5256393

CLASE 8.ª

Compartimento	Categoría
Talenta Global Equity Strategies	Renta Variable Internacional
Talenta Global Fixed Income Selection	Renta Fija Internacional
Talenta Global Systematic Allocation	Global
Talenta Global Mixed RV40	Renta Variable Mixta Internacional
Talenta Global Mixed RV60	Renta Variable Mixta Internacional

Con fecha 4 de octubre de 2024, la CNMV ha publicado un hecho relevante informando del cambio de política del compartimento Global Mixed RV60, que pasa a gestionarse tomando como referencia la rentabilidad de varios índices.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., entidad perteneciente al Grupo Talenta.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de UBS AG, Sucursal en España (Grupo UBS), entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 5).

El día 19 de marzo de 2023, UBS Group AG y Credit Suisse Group AG suscribieron un acuerdo de fusión. Con fecha 12 de junio de 2023, Credit Suisse Group AG fue fusionada por absorción por UBS Group AG, de acuerdo con la Ley de Fusiones suiza, siendo UBS Group AG la entidad subsistente. Por aplicación de la ley, los activos, pasivos y contratos de Credit Suisse Group AG fueron transmitidos a UBS Group AG en su totalidad.

En consecuencia, con fecha 12 de junio de 2023, UBS Group AG pasó a ser la sociedad matriz última de la entidad depositaria Credit Suisse AG, Sucursal en España.

El día 31 de mayo de 2024 se ha hecho efectiva la fusión por absorción de Credit Suisse AG por UBS AG. Como consecuencia de dicha fusión, Credit Suisse AG, Sucursal en España ha pasado a ser automáticamente y a todos los efectos legales la Sucursal en España de UBS AG, pasando a denominarse UBS AG, Sucursal en España.

Adicionalmente, Talenta Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. mantiene el siguiente contrato de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para el compartimento del Fondo según el siguiente detalle (los gastos derivados de dichos contratos son soportados por la Sociedad Gestora):

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato
Talenta Global Systematic Allocation	Ernesto Cremonesi, Tomaso Camilo ⁽¹⁾	23 de septiembre de 2022

(1) Persona vinculada al ser el asesor, a su vez, participe significativo del compartimento. Este asesor no está supervisado por la Nacional del Mercado de Valores ni está habilitado para prestar el servicio de asesoramiento con habitualidad a otras Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



OP5256394

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.



CLASE 8.^a



OP5256395

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



OP5256396

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



CLASE 8.ª



OP5256397

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



CLASE 8.ª



OP5256398

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.ª



OP5256399

c) **Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) **Contabilización de operaciones**

i. *Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la



CLASE 8.ª



OP5256400

cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En los epígrafes “Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni el resultado del Fondo. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes “Deudores” o “Acreedores” del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.



CLASE 8.ª



OP5256401

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.



CLASE 8.ª



OP5256402

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.



CLASE 8.^a
SUPERADORA



OP5256403

Las comisiones de gestión, de depósito, y otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de los compartimentos del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto



CLASE 8.^a



OP5256404

de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las pérdidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de los compartimentos del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



OP5256405

Durante el ejercicio 2024, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 de los compartimentos Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 y Talenta Global RV60 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Talenta Global Fixed Income Selection

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	200.574,52
Comprendido entre 1 y 2 años	100.776,95
Comprendido entre 2 y 3 años	203.726,10
	505.077,57

Talenta Global Mixed RV40

Al 31 de diciembre de 2024 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	1.490.115,55
Comprendido entre 1 y 2 años	502.600,75
Comprendido entre 2 y 3 años	195.023,97
Comprendido entre 3 y 4 años	407.953,98
Superior a 5 años	414.737,41
	3.010.431,66

En el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye al 31 de diciembre de 2024 por importe de 307 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2023), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OP5256406

Talenta Global Mixed RV60

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	2.375.497,23
Comprendido entre 1 y 2 años	705.252,32
Comprendido entre 2 y 3 años	287.557,25
Comprendido entre 3 y 4 años	407.953,98
Superior a 5 años	478.935,69
	4.255.196,47

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en UBS AG, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente



CLASE 8.ª



OP5256407

una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP5256408

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros:

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



OP5256409

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para garantizar los reembolsos de los partícipes de cada compartimento. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del compartimento del Fondo.

Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad del compartimento del Fondo

La sociedad gestora del compartimento del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



OP5256410

CLASE 8.ª

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento era la siguiente:

	Euros					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Cuentas en depositario:						
UBS AG, Sucursal en España (euros)	60.675,86	34.593,45	374.097,99	445.274,12	83.565,12	998.206,54
UBS AG, Sucursal en España (divisa)	41,37	-	4.592,30	34.360,76	24.532,87	63.527,30
	60.717,23	34.593,45	378.690,29	479.634,88	108.097,99	1.061.733,84

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" durante el ejercicio 2024, se resume a continuación:

	Euros					
	Partícipes					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.502.131,88	2.785.405,90	2.073.229,20	6.476.290,68	13.793.033,21	26.630.090,87
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	179.884,40	109.112,92	(4.339,69)	411.277,44	927.336,64	1.623.271,71
Participaciones suscritas y desembolsadas	341.294,48	1.809.052,07	638.500,00	1.307.581,31	840.983,08	4.937.410,94
Participaciones reembolsadas	(424.324,01)	(591.537,23)	(23.038,19)	(377.442,09)	(2.383.938,80)	(3.800.280,32)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.598.986,75	4.112.033,66	2.684.351,32	7.817.707,34	13.177.414,13	29.390.493,20



OP5256411

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros					
	31/12/2024					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	1.813.377,31	4.189.873,94	3.260.912,72	8.248.598,21	13.965.141,26	31.477.903,44
Valor liquidativo de la participación	12,20	10,40	12,31	11,22	11,21	No aplicable
Nº Participaciones	148.611,64	403.047,86	264.900,52	735.127,56	1.246.164,19	No aplicable
Nº Partícipes	62	73	25	45	29	168(*)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 existen 66 partícipes que ostentan participaciones en varios compartimentos del Fondo.

	Euros					
	31/12/2023					
	Talenta Global Equity Strategies	Talenta Global Fixed Income Selection	Talenta Global Systematic Allocation	Talenta Global Mixed RV40	Talenta Global Mixed RV60	Talenta Global Investments, FI (balance agregado)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	1.682.016,28	2.894.518,82	2.068.889,51	6.887.568,12	14.720.369,85	28.253.362,58
Valor liquidativo de la participación	10,73	10,16	9,84	10,60	10,61	No aplicable
Nº Participaciones	156.790,01	284.760,77	210.220,25	649.985,27	1.386.859,61	No aplicable
Nº Partícipes	73	70	22	26	28	140(*)

(*) Al 31 de diciembre de 2023 existían 79 partícipes que ostentaban participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600.000 euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior a 3.000.000 de euros, disponiéndose de un plazo de seis meses para alcanzar dicho patrimonio mínimo contado a partir de la inscripción del Fondo en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OP5256412

Asimismo, conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento Talenta Global Mixed RV60 se incluían por importe de 21 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2023), el saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes de dicho compartimento que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2024 existían cuatro partícipes significativos (personas físicas) en los compartimentos, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Global Mixed RV40 (dos partícipes significativos) y Talenta Global Mixed RV60 con participación significativa superior al 20% del patrimonio que ascendía a 63,95%, 26,50%, 22,89% y 25,58%, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, Parsifal 29, S.R.L., mantenían una participación significativa del 33,11% del patrimonio del Compartimento Talenta Global Systematic Allocation.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2024 y 2023, los compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente.

Compartimento	Comisión de gestión
Talenta Global Equity Strategies	1,10%
Talenta Global Fixed Income Selection	0,60%
Talenta Global Systematic Allocation	0,60%
Talenta Global Mixed RV40	0,75%
Talenta Global Mixed RV60	0,75%

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa a cada compartimento, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo de cada compartimento sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento solo vincula a su sociedad gestora durante periodos de cinco años:



OP5256413

CLASE 8.ª

Compartimento	Comisión de gestión variable	Fecha de referencia
Talenta Global Equity Strategies	4,5%	31/12/2023
Talenta Global Fixed Income Selection	4,5%	31/12/2023
Talenta Global Systematic Allocation	4,5%	09/02/2022
Talenta Global Mixed RV40	4,5%	31/12/2023
Talenta Global Mixed RV60	4,5%	31/12/2023

Al 31 de diciembre de 2024 Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60 han devengado por este concepto 10, 4, 25, 19 y 35 miles de euros respectivamente (Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Selection, Talenta Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60 devengaron por este concepto 7, 5, 18 y 42 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), ha percibido una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento del Fondo del 0,05% durante los ejercicios 2024 y 2023, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Talenta, no supera los límites establecidos a tal efecto en el Folleto del Fondo referido a cada compartimento.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2024, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.



CLASE 8.ª



OP5256414

5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de cada compartimento.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2024 de Talenta Global Equity Strategies, Talenta Global Fixed Income Select, Talenta Global Systematic Allocation, Talenta Mixed RV40 y Talenta Global Mixed RV60 han sido de 1, 1, 1, 3 y 5 miles de euros respectivamente (2 miles de euros anuales por compartimento al 31 de diciembre de 2023).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).



CLASE 8.ª



OP5256415

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el epígrafe “Deudores” del balance de los compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Talenta Global Equity Strategies	10	4
Talenta Global Fixed Income Selection	18	3
Talenta Global Systematic Allocation	15	5
Talenta Global Mixed RV40	47	9
Talenta Global Mixed RV60	183	13

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h), si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2024, se registran en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



OP5256416

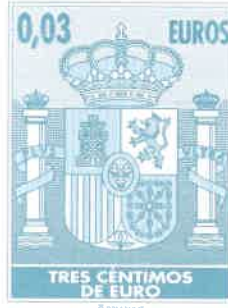
Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

TALENTO GLOBAL EQUITY STRATEGIES
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0973650160	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	89.614,42
EUR	LU0188800162	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	124.824,95
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	328.620,44
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	43.524,32
EUR	LU2168656341	PARTICIPACIONES BLACKROCK INVEST MNGMT UK	60.077,57
EUR	IE00B441G979	PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	185.016,00
EUR	IE00BQN1K786	PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	18.418,03
EUR	IE00B42Z5J44	PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	41.737,50
EUR	LU1549401112	PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA	130.391,90
EUR	LU1681038599	PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG SA	81.622,20
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	106.044,80
EUR	BE0948502365	PARTICIPACIONES WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT	27.757,12
EUR	LU1862449409	PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUX MANAGMNT SARL	33.389,95
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	19.813,01
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	326.043,79
EUR	IE0002EI5AG0	PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT SA	54.731,16
EUR	IE00BVYPNZ31	PARTICIPACIONES LINK FUND MANAGER SOLUTIONS	48.141,21
EUR	IE00BQXX3L90	PARTICIPACIONES WAYSTONE MANAGEMENT CO IE LTD	37.283,95
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			1.757.052,32



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP5256417

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

TALENTA GLOBAL FIXED INCOME SELECTION, FONDO DE INVERSIÓN
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2572989650	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,375 2026-01-13	100.023,84
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	101.829,25
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	100.776,95
EUR	FR001400HJE7	BONOS LVMH MOET HENNESSY L 3,375 2025-10-21	100.550,68
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO/ 3,150 2028-04-2	101.896,85
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			505.077,57
EUR	LU2080995587	PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	360.478,95
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	269.288,52
EUR	LU0227127643	PARTICIPACIONES AXA WORLD FUND	292.422,23
EUR	LU1998163817	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	286.831,56
EUR	LU1161526816	PARTICIPACIONES EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET M	131.845,49
EUR	LU0842209222	PARTICIPACIONES BLUEBAY FUNDS MGNT CO SA	237.222,98
EUR	IE0007471471	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	317.701,46
EUR	LU2377005207	PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA	383.301,06
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	285.205,33
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	193.854,03
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	276.751,62
EUR	IE00BD610077	PARTICIPACIONES KBA CONSULTING MANAGEMENT LTD	284.896,16
EUR	IE00BG377X10	PARTICIPACIONES PGIM INC	308.518,52
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			3.628.317,91



CLASE 8.ª



OP5256418

Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

**TALENTO GLOBAL SYSTEMATIC ALLOCATION
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IE00B579F325	ACCIONES INVESCO PHYSICAL MARKETS PLC	276.093,85
EUR	IE00B4ND3602	ACCIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	239.753,32
EUR	FR0013416716	ACCIONES AMUNDI ASSET MANAGEMENT/FRANCE	240.680,49
USD	US88160R1014	ACCIONES TESLA MOTORS INC	74.063,32
USD	US9100471096	ACCIONES UNITED CONTINENTAL HOLDINGS IN	65.233,20
USD	CA82509L1076	ACCIONES SHOPIFY INC	62.196,89
USD	US5502411037	ACCIONES LUMEN TECHNOLOGIES INC	107.768,40
USD	US9276511097	ACCIONES VIRCO MFG CORPORATION	35.607,87
USD	US03831W1080	ACCIONES APPLOVIN CORP	112.527,80
USD	US3570231007	ACCIONES FREIGHTCAR AMERICA INC	54.227,03
USD	US7141671039	ACCIONES PERMA PIPE INTERNATIONAL HOLD	53.984,51
USD	US14167R1005	ACCIONES CARECLOUD INC	58.167,86
USD	KYG1901X1088	ACCIONES CARAVELLE INTERNATIONAL GROUP	135.986,79
USD	US98954M2008	ACCIONES ZILLOW GROUP INC	57.681,81
USD	US00827B1061	ACCIONES AFFIRM HOLDINGS INC	106.692,57
USD	US69608A1088	ACCIONES PALANTIR TECHNOLOGIES INC	140.528,72
USD	US83406F1021	ACCIONES SOFI TECHNOLOGIES INC	117.818,92
USD	US8887871080	ACCIONES TOAST INC	56.011,97
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			1.995.025,32
EUR	FR0010755611	PARTICIPACIONES AMUNDI INVESTMENT SOLUTIONS	391.081,37
EUR	IE0032126645	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	515.300,72
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			906.382,09



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP5256419

Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

TALENTA GLOBAL MIXED RV40
(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679OR9	BONOS BANKINTER SA 3,500 2031-09-10	201.902,01
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			201.902,01
EUR	ES0140609019	ACCIONES CAIXABANK SA	9.539,99
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	19.458,88
EUR	ES0130960018	ACCIONES ENAGAS SA	13.264,28
EUR	ES0105046009	ACCIONES AENA SA	11.054,40
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			53.317,55
EUR	XS2572989650	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,375 2026-01-13	100.719,69
EUR	XS2757373050	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,712 2027-02-09	101.908,94
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	203.657,97
EUR	XS2185997884	BONOS REPSOL INTL FINANCE 3,750 2026-06-11	99.094,53
EUR	XS2485259241	BONOS BBVA 1,750 2025-11-26	99.005,94
EUR	XS2790333616	BONOS MORGAN STANLEY 3,515 2027-03-19	101.667,12
EUR	XS2748213290	BONOS IBERDROLA FINANZAS S 4,871 2031-01-16	104.947,51
EUR	XS2187689034	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,500 2025-06-17	98.378,41
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	100.913,17
EUR	XS2483607474	BONOS ING GROEP N.V. 2,125 2025-05-23	98.379,50
EUR	FR001400KZP3	BONOS SOCIETE GENERALE SA 4,250 2026-09-28	102.383,85
EUR	XS2055190172	BONOS BANCO SABADELL SA 1,125 2025-03-27	96.677,75
EUR	XS2902578322	BONOS CAIXABANK SA 3,465 2028-09-19	100.259,71
EUR	XS2193661324	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,250 2026-03-22	98.464,46
EUR	XS2114413565	BONOS AT&T INC 2,875 2025-03-02	98.115,93
EUR	XS2726262863	BONOS MC DONALD'S CORP 3,625 2027-11-28	102.485,07
EUR	FR001400HX73	BONOS L'OREAL 3,125 2025-05-19	99.672,02
EUR	FR001400HJE7	BONOS LVMH MOET HENNESSY L 3,375 2025-10-21	100.550,68
EUR	FR001400H5F4	BONOS SCHNEIDER ELECTRIC S 3,375 2025-04-06	101.136,88
EUR	FR0014009KS6	BONOS SANOFI 0,875 2025-04-06	97.292,31
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO 3,150 2028-04-2	101.896,85
EUR	XS1069439740	BONOS AXA SA 3,875 2025-10-08	99.546,55
EUR	XS2737652474	BONOS AXA SA 6,375 2033-07-16	107.887,89



OP5256420

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2776511060	BONOS BOOKING HOLDING INC 3,500 2029-03-01	102.399,16
EUR	XS2630111982	BONOS BAYER AG 4,000 2026-08-26	101.744,74
EUR	XS2290960520	BONOS TOTALENERGIES SE 1,625 2027-10-25	92.538,90
EUR	XS2242929532	BONOS ENTE NAZIONALE IDROC 2,625 2025-10-13	96.804,12
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			2.808.529,65
GBP	GB0005405286	ACCIONES HSBC BANK PLC	12.155,61
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP N.V.	10.575,87
EUR	DE0005190003	ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	16.190,90
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS AG	10.936,48
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL SA	21.454,74
EUR	DE0006047004	ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	14.554,60
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	12.563,51
EUR	FR0000125007	ACCIONES COMPAGNIE DE ST GOBAIN	11.826,60
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI S.A.	12.966,20
EUR	DE0008430026	ACCIONES MUNICH RE	12.664,60
EUR	FR0000130403	ACCIONES CHRISTIAN DIOR	7.260,00
EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI	17.248,16
CHF	CH0011075394	ACCIONES ZURICH INSURANCE GROUP AG	22.970,91
GBP	GB0002875804	ACCIONES BRITISH AMERICAN TOBACCO PLC	14.279,32
GBP	GB0007980591	ACCIONES BP PLC	18.320,96
EUR	NL00150001Q9	ACCIONES STELLANTIS NV	11.179,92
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS AG	18.435,25
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	22.192,50
EUR	FR0000120628	ACCIONES AXA SA	16.473,60
EUR	IT0004965148	ACCIONES MONCLER SPA	7.239,16
EUR	NL0010773842	ACCIONES NN GROUP NV	14.135,52
SEK	SE0000115446	ACCIONES VOLVO AB MANUFACTURES	18.169,08
EUR	IT0003132476	ACCIONES ENTE NAZIONALE IDROCARBUR ENI	12.068,98
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			335.862,47
EUR	LU0973650160	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	166.653,40
EUR	LU0188800162	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	143.029,31
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	532.860,40
EUR	LU2080995587	PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	323.808,16
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	115.386,31
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	195.278,53



CLASE 8.^a



OP5256421

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU1681038599	PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG SA	110.808,32
EUR	LU0227127643	PARTICIPACIONES AXA WORLD FUND	284.438,59
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	149.260,24
EUR	LU0842209222	PARTICIPACIONES BLUEBAY FUNDS MGNT CO SA	139.302,84
EUR	IE0007471471	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	376.261,59
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	186.227,48
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	601.246,44
EUR	LU2377005207	PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA	332.133,93
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	319.471,04
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	167.936,48
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	184.808,79
EUR	IE00BG377X10	PARTICIPACIONES PGIM INC	271.577,93
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			4.600.489,78



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP5256422

Anexo V: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

TALENTO GLOBAL MIXED RV60

(Compartimento de Talenta Global Investments, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679OR9	BONOS BANKINTER SA 3,500 2031-09-10	201.911,52
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			201.911,52
EUR	XS2757373050	BONOS TOYOTA MOTOR CORP 3,712 2027-02-09	203.816,14
EUR	XS2743029766	BONOS BANCO SANTANDER SA 3,500 2029-01-09	203.657,97
EUR	XS2748213290	BONOS IBERDROLA FINANZAS S 4,871 2031-01-16	104.947,51
EUR	XS2187689034	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,500 2025-06-17	196.749,34
EUR	XS2604697891	BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,875 2026-03-29	201.818,86
EUR	XS2483607474	BONOS ING GROEP N.V. 2,125 2025-05-23	196.747,77
EUR	FR001400KZP3	BONOS SOCIETE GENERALE SA 4,250 2026-09-28	204.765,03
EUR	XS2768933603	BONOS BMW FINANCE NV 3,198 2026-02-19	200.048,26
EUR	XS2055190172	BONOS BANCO SABADELL SA 1,125 2025-03-27	193.343,82
EUR	XS2733106657	BONOS SIEMENS FINANCIERING 3,093 2025-12-18	201.842,28
EUR	XS2102931594	BONOS CAIXABANK SA 0,375 2025-02-03	193.319,84
EUR	XS2902578322	BONOS CAIXABANK SA 3,465 2028-09-19	200.518,40
EUR	XS2193661324	BONOS BP CAPITAL MARKETS P 3,250 2026-03-22	196.923,69
EUR	XS2114413565	BONOS AT&T INC 2,875 2025-03-02	98.115,93
EUR	XS2726262863	BONOS MC DONALD'S CORP 3,625 2027-11-28	102.485,07
EUR	FR001400HJE7	BONOS LVMH MOET HENNESSY L 3,375 2025-10-21	201.099,06
EUR	FR0014009KS6	BONOS SANOFI 0,875 2025-04-06	97.216,42
EUR	XS2810308846	BONOS PROCTER & GAMBLE CO 3,150 2028-04-2	101.896,85
EUR	DE000A289FK7	BONOS ALLIANZ SE 2,625 2030-10-30	172.076,66
EUR	XS1069439740	BONOS AXA SA 3,875 2025-10-08	199.084,42
EUR	XS2776511060	BONOS BOOKING HOLDING INC 3,500 2029-03-01	102.399,16
EUR	XS2630111982	BONOS BAYER AG 4,000 2026-08-26	101.744,74
EUR	XS2290960520	BONOS TOTALENERGIES SE 1,625 2027-10-25	185.072,18
EUR	XS2242929532	BONOS ENTE NAZIONALE IDROC 2,625 2025-10-13	193.595,55
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			4.053.284,95
EUR	LU0973650160	PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	211.474,65
EUR	LU0188800162	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	300.957,65



OP5256423

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	LU0592905094	PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	656.656,08
EUR	LU2080995587	PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	326.651,86
EUR	IE00B90PV268	PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL MNG LTD	145.658,72
EUR	LU1534073041	PARTICIPACIONES DEUTSCHE ASSET MANAGEMENT SA	394.978,51
EUR	LU1549401112	PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG SA	353.806,43
EUR	LU1681038599	PARTICIPACIONES AMUNDI LUXEMBOURG SA	148.898,68
EUR	LU0227127643	PARTICIPACIONES AXA WORLD FUND	520.055,01
EUR	LU1295556887	PARTICIPACIONES CAPITAL INTERNATIONAL MANAGEME	142.587,34
EUR	LU0842209222	PARTICIPACIONES BLUEBAY FUNDS MGNT CO SA	390.817,97
EUR	IE0007471471	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	860.718,16
EUR	IE0008248803	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	286.374,57
EUR	IE00B03HD316	PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	930.936,97
EUR	LU2377005207	PARTICIPACIONES M&G LUXEMBOURG SA	932.649,17
EUR	LU1481584016	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	894.520,30
EUR	LU0853555893	PARTICIPACIONES JUPITER UNIT TRUST MANAGERS	470.333,31
EUR	IE00BZ005D22	PARTICIPACIONES AEGON ASSET MANAGEMENT EUROPE	274.606,13
EUR	IE00BVYPNZ31	PARTICIPACIONES LINK FUND MANAGER SOLUTIONS	407.434,70
EUR	IE00BG377X10	PARTICIPACIONES PGIM INC	761.575,13
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			9.411.691,34



CLASE 8.ª



OP5256424

Talenta Global Investments, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Equity Strategies al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 12,20 y 10,73 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es de 1.813.377,31 euros (1.682.016,28 euros a 31 de diciembre de 2023).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Fixed Income Selection al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 10,40 y 10,16 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es de 4.189.873,94 euros (2.894.518,82 euros a 31 de diciembre de 2023).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Systematic Allocation al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 12,31 y 9,84 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es de 3.260.912,72 euros (2.068.889,51 euros a 31 de diciembre de 2023).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV40 al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 11,22 y 10,60 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es de 8.248.598,21 euros (6.887.568,12 euros a 31 de diciembre de 2023).

El valor liquidativo del compartimento Talenta Global Mixed RV60 al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 11,21 y 10,61 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es de 13.965.141,26 euros (14.720.369,85 euros a 31 de diciembre de 2023).

El ejercicio 2024 se caracterizó por ser escenario de múltiples picos de volatilidad en los mercados globales, derivados de una mayor percepción de debilidad en los datos económicos estadounidenses, la normalización de la política monetaria japonesa, los estímulos fiscales aplicados en China para reavivar el crecimiento económico y el tan esperado inicio del ciclo de recorte de tipos por parte de la Reserva Federal; siendo este último hito una fecha clave, dado que hacia 14 meses que la FED tomaba su última decisión de subida de tipos. En un entorno de remisión paulatina en los niveles de precios, la inflación general americana se encuentra en torno al 2,90%, mientras que la inflación subyacente ha logrado mantener su trayectoria descendente desde el 3,90% de diciembre de 2023, al 3,20% de diciembre de 2024. Esto demuestra que algunos componentes del cálculo general han resultado ser más "pegajosos" de lo esperado y el objetivo del 2,00% aún no ha sido alcanzado. Durante el segundo semestre, la Reserva Federal tomó la decisión de recortar sus tipos de interés en cuatro ocasiones (25 pbs. cada recorte) y mantener su aproximación "data-dependent", ponderando su objetivo de inflación y la fortaleza del mercado laboral americano; sin embargo, las expectativas sobre múltiples recortes para el ejercicio 2025 resultan poco claras.

En Europa, el panorama fluyó de manera divergente, puesto que la inflación general ha remitido del 2,90% de diciembre de 2023, al 2,40% de diciembre de 2024; mientras tanto, la inflación subyacente ha descendido del 3,40% de diciembre 2023, al 2,70% de diciembre 2024. Durante el segundo semestre, el BCE tomó la decisión de continuar con su senda de recortes en los tipos de interés de referencia, realizando tres recortes adicionales (25 pbs. cada uno) y cerrando el año con cuatro recortes efectuados. Dada la fragilidad económica y política de algunos países de la Eurozona y sus efectos sobre la economía, la realidad europea apunta a una expectativa de múltiples recortes de tipos para el ejercicio 2025.



CLASE 8.^a
INDEPENDIENTE



OP5256425

En el mundo desarrollado, economías como la inglesa, la suiza, la canadiense o la sueca continúan caminando hacia la relajación de sus políticas monetarias. En relación con el crecimiento económico global, los principales indicadores apuntan a una moderación generalizada de expectativas, lo cual ha repercutido en un USD más fuerte y un aumento generalizado en las rentabilidades de los bonos soberanos, afectando a la renta fija investment grade particularmente.

Durante el segundo semestre del año, las grandes reservas de efectivo en activos del mercado monetario han comenzado a trasladarse hacia otras tipologías de activo. A 31 de diciembre de 2024, el mercado monetario EUR ha pagado un 3,94%, mientras que el mercado monetario USD ha pagado un 5,45%. Finalmente, tanto la curva EUR, como la curva USD han alcanzado su proceso de desinversión y los vencimientos a largo plazo pagan una rentabilidad mayor que los vencimientos a corto plazo; dicho movimiento ha despertado el interés hacia duraciones más largas en el mercado de capitales.

En los mercados de renta fija, los activos que han presentado mejores resultados durante el año han sido el crédito high-yield europeo y americano, los cuales han generado un 8,60% y un 8,20% respectivamente; así como el crédito de emisores emergentes con un 5,70%. Por el contrario, el crédito ligado a la inflación y la deuda soberana americana presentan rentabilidades de -3,70% y 0,60% respectivamente. Adicionalmente, en términos agregados, el índice Bloomberg Barclays US Aggregate en USD ha generado una rentabilidad del 1,25%, el índice Bloomberg Barclays Euro Aggregate en EUR ha generado un 2,63% y el índice Bloomberg Barclays Global Aggregate en USD ha generado una rentabilidad del -1,69%. En términos de duración americana y europea, los extremos cortos de las respectivas curvas fueron los menos afectados durante los meses donde las rentabilidades del bono americano y europeo repuntaron con fuerza. Finalmente, en términos de riesgo de crédito, los diferenciales entre activos investment-grade y high-yield continúan siendo estrechos (en mínimos históricos respecto a la historia reciente), favoreciendo el asumir riesgo de crédito (todas las rentabilidades expresadas en divisa local, incluyendo cupones).

En los mercados de renta variable, el estilo de inversión growth se pone a la cabeza con un 25,92% durante el año, seguido por las acciones de mercados desarrollados con un 18,67%; destaca el S&P 500 con un 25,02% y el Japan TOPIX con un 20,45%. Por el contrario, el principal detractor de rentabilidad ha sido el CAC 40 con un -2,15% y el FTSE 100 con un 5,69%. Adicionalmente, en términos agregados, el índice MSCI ACWI ha generado un 17,49% y el MSCI World un 18,67% (todos en divisa local incluyendo dividendos). En términos geográficos, el mundo desarrollado ha superado al mundo emergente, el cual ha generado un 7,50% respectivamente. En términos de estilo, growth ha superado a value, generando un 25,92% frente a un 11,47% respectivamente. En términos de capitalización, las empresas large cap han superado a las empresas small cap, generando un 20,12% frente a un 8,15% respectivamente. Destaca la sobre concentración del S&P 500 y el Nasdaq 100 en sus primeras posiciones "Los 7 Magníficos", con un 36,00% y un 67,30% respectivamente.

En los mercados de materias primas, el Brent ha caído un -3,12% y el West Texas se encuentra plano con un 0,10%; en términos agregados, el Bloomberg Commodity se encuentra plano con un 0,12%. Hasta el momento, dichos resultado han participado en mantener un control en los niveles vistos de inflación general. Los REITS globales han generado un 4,85% y el Oro destaca con un 27,22%, llegando a cotizar en máximos históricos en repetidas ocasiones durante el año.

En los mercados de divisas, destaca la depreciación del euro frente al dólar americano en un -6,21%, igualmente frente a la libra en un -4,55%. Así mismo, presenta una apreciación frente al franco suizo de un 1,21% y frente al yen japonés de un 4,53%. En términos agregados el Bloomberg Euro Index presenta una depreciación del -3,23% en 2024.

Perspectivas para 2025

Las perspectivas de mercado apuntan a un entorno donde la inflación y el crecimiento económico global serán factores clave para determinar la hoja de ruta de los bancos centrales en los próximos periodos.



CLASE 8.ª



OP5256426

Independientemente del ciclo, se estiman niveles de inflación superiores a los experimentados durante la última década, con intervenciones continuas por parte de los bancos centrales para influir sobre el crecimiento económico. Inversores, empresas y gobiernos deberán adaptarse a este nuevo entorno con tipos de interés reales positivos y costes de financiación menos asequibles. En materia de crecimiento económico, deberá mantenerse bajo revisión constante el avance de las economías, en especial el hecho de que Estados Unidos se encuentra en una transición coyuntural ante el cambio de gobierno y se enfrenta a transiciones estructurales pendientes por resolver. Hasta el momento, el mercado estima que Estados Unidos logrará esquivar un episodio de recesión tradicional y asegure ese “soft-landing” – ralentización económica ligera - descontada hasta el momento por el público inversor. En Europa, la situación es más compleja, las variables políticas y económicas regionales y la integración entre política monetaria y política fiscal serán clave para evitar tanto una recesión económica general, como nuevos repuntes ante olas de inflación derivadas de medidas económicas más laxas. En ambos lados del Atlántico, se ha iniciado un proceso de implementación de políticas expansivas que tardarán en materializar y generar impacto en la economía real, sin embargo el dinamismo será fundamental para replantear nuevas estrategias. Por otro lado, el entorno geopolítico continúa siendo especialmente turbulento, con varios flancos hostiles aún abiertos en diversas partes del mundo y con diversos gobiernos recientemente electos tras las mayores elecciones democráticas a nivel global en la historia. El resultado de ambos factores también deberá ser monitorizado a conciencia para evitar riesgos exógenos que pudieran representar pérdidas estructurales de capital.

Dicho lo anterior, el vehículo deberá mantener una visión dinámica con un posicionamiento diversificado tanto geográfico como sectorial, buscando oportunidades en compañías que puedan resultar resilientes en caso de que la ralentización económica sea más pronunciada de lo esperado y posteriormente en compañías que se vean beneficiadas de la recuperación al inicio del nuevo ciclo. El posicionamiento secular de la cartera se mantendrá con una sobreexposición a Estados Unidos, mercados desarrollados y el estilo de inversión growth. Se pondrá a consideración la contratación de derivados con fines de cobertura, para proteger la rentabilidad acumulada en el fondo ante un sell-off repentino del mercado. Finalmente, la estrategia de dividendos será activamente monitorizada para incorporar aquellas compañías que puedan resultar en oportunidades y eliminar aquellas que no lo estén haciendo de acuerdo a las expectativas.

Durante el próximo semestre, se mantendrá la posición actual en vehículos indexados, con el objetivo de no perder tracción de mercado; en función del impacto de los movimientos futuros, se implantarán rebalances para evitar que la estrategia acumule sobreexposiciones no deseadas que puedan representar riesgo de concentración. Para la parte activa de la cartera, se mantendrán aquellas estrategias que funcionan y demuestran con un amplio track-record su experiencia en gestión activa, de lo contrario, serán evaluadas frente a sus principales competidores, en búsqueda de una mejor alternativa. Adicionalmente, se considerará la implementación de estrategias que refuercen el sesgo defensivo en el segmento activo de la cartera.

En el entorno de la renta fija, el vehículo deberá mantener una visión dinámica con un posicionamiento diversificado, buscando exposición a gestores consistentes que produzcan resultados coherentes con su filosofía de inversión y su visión del mercado de renta fija. Dada la inestabilidad experimentada durante los últimos meses, la estricta vigilancia de coeficientes como la duración, la rentabilidad a vencimiento y el riesgo de crédito asumido resultará fundamental para la preservación de capital del Fondo y el posicionamiento futuro. Respecto a la cartera de renta fija directa, en el transcurso del próximo ejercicio, el número de emisiones podría crecer (en línea con el crecimiento del patrimonio gestionado), buscando una posición de complementariedad con la cartera de fondos. Adicionalmente, el fondo comenzará a reducir su posicionamiento de manera paulatina en activos de corta duración y flotantes, puesto que serán menos propensos a beneficiarse de futuros recortes de tipos de interés y su rentabilidad futura irá decayendo; así mismo, la duración americana también será reducida, dado el nivel de volatilidad que aportan dichas estrategias a la cartera y la poca certeza que existe sobre los futuros recortes de tipos en Estados Unidos y su impacto sobre la economía real, aunado a los altos costes de cobertura de divisa que se estiman para el corto y mediano plazo; dicho patrimonio será reinvertido en estrategias europeas de media/larga duración, donde la renta fija podría resultar ganadora de carry, rolldown (ahora que las curvas se encuentran normalizadas), así como el correspondiente efecto en duración (contemplando un escenario futuros con múltiples recortes de tipos), aunado al ahorro por costes de cobertura de divisa. Es de esperar que, si las



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



OP5256427

condiciones financieras globales se ven mermadas, habrá repercusiones en las tasas de impago, lo cual derivará en un incremento en los spreads de crédito. Por este motivo y dada la rentabilidad del crédito investment grade, se priorizará mantener un rating promedio elevado (entorno a A/BBB+) para la cartera.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por los compartimentos del Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Las decisiones de inversión de los compartimentos en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024

Nada que reseñar distinto de lo comentado anteriormente.

Investigación y desarrollo

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).